

Acta No.117

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 05 de Mayo de 2022.*

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 12:32 (doce horas con treinta y dos minutos) del día 05 (cinco) del mes de Mayo del año 2022 (veintidós), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 35, Fracción I, 36 y 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como de los artículos 4, 7, 11, y 13 del Reglamento de Cabildo, en primer término se procede a pasar lista de asistencia encontrándose presente los CC. Anabelle Gutiérrez Ibarra, Presidenta Municipal; Lic. Omar Enrique Castañeda González, Síndico Municipal; María de la Luz Ponce Ponce, Primera Regidora; Manuel Jáquez Reyes, Segundo Regidor; María del Refugio Lugo Licerio, Tercera Regidora; Maximiliano Olvera Coreño, Cuarto Regidor; Ma. Elda Nevárez Flores, Quinta Regidora; Lic. Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora; Francisco Bardán Ruelas, Séptimo Regidor.; Lic. María Aideé Liliana Román Vázquez, Octava Regidora; Juan Moreno Espinoza, Noveno Regidor; Estrella Morón García, Décima Regidora; Sandra Vázquez Hidalgo, Décima Primera Regidora; Juan Francisco Bueno Flores, Décimo Segundo Regidor; Hortencia Galván Turrubiate, Décima Tercera Regidora; Karla Beatriz Tello Arellano, Décima Cuarta Regidora; Julio Ramírez Fernández, Décimo Quinto Regidor; y Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento; desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue: **Tercer Punto**: Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día; **Cuarto Punto**: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de abril de 2022; **Quinto Punto**: Vista de correspondencia recibida en la Secretaría del R. Ayuntamiento; **Sexto Punto**: Asuntos Generales; **Séptimo Punto**: Clausura de la Sesión.- En desahogo del **Tercer Punto**, referente a la propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día, el C. Secretario del R. Ayuntamiento procede al registro de la votación el cual es aprobada por Unanimidad.- Acto seguido en desahogo del **Cuarto Punto**, sobre la

aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de abril de 2022, el Secretario del R. Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de su lectura y una vez concedida, es aprobada por Unanimidad.- A continuación en desahogo del **Quinto Punto**, el Sr. Secretario comenta lo siguiente: referente a la correspondencia recibida del republicano ayuntamiento, se recibió una Cedula de Notificación un escrito dirigido a los integrantes de este Honorable Cabildo por parte del juzgado cívico municipal referente a un acuerdo emitido el día 29 de abril del presente año, sobre violencia de género hacia una secretaria de acuerdo del juzgado cívico Municipal por parte del Oficial Mayor y de la Directora de Capital Humano del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, sigue con la voz y menciona que este asunto está a su disposición y a la vista de quien así lo desee. A continuación en desahogo del **Sexto Punto**, consistente a Asuntos Generales, se le concede la voz al Síndico Municipal: "Con permiso, Presidenta compañeros regidores, pues estoy escuchando ahorita lo que manda el juzgado administrativo a este pleno y quiero decirle que nos hemos encontrado con otras series de situaciones determinantes solicitar su apoyo, Presidenta para que intervenga se sigue despidiendo personal de esta administración con o sin razón yo no lo sé, pero la decisión la está tomando la administración municipal, pero no se le quiere liquidar con forme a ley a los trabajadores es una obstinación por parte de Karol Wojtyla Martínez Oficial Mayor de despedir a la gente y no entregarle lo que por ley le corresponde, por supuesto que se están presentando los recursos legales correspondientes, pero si pedirle que en esos exhortos que usted ha lanzado, pues que exhorta al oficial mayor a cumplir con la ley de la legalidad, también pedirle a la Presidenta de la Comisión de Trabajo, prevención social que nos pudiera ayudar a intervenir porque está ya parece una burla con lo que está pasando con el oficial mayor que a diestra y siniestra viene el que es de Durango a acosar a la gente a los trabajadores del ayuntamiento, yo he tenido cuenta de Diciembre para acá a 60 personas que se ha despedido de manera injustificada, pero en recientes fechas incluso a directores que no se les quieren dar las partes que les corresponde por ley y si, pedir su intervención Presidenta y Regidora, Presidenta de la Comisión para que lo hagamos. Evidentemente los trabajadores se van a defender y van a contar con nuestro apoyo y ya vamos a emprender otras acciones de carácter social porque es violentar los derechos sobre todo de gente que no es, no vive en el municipio y sigue generando una inestabilidad de este gobierno que ya está a punto de salir, también en este mismo sentido nos han abordado las asociaciones civiles, distintas asociaciones civiles que día a día están dando la lucha ahí en la calle para contribuir que las cosas estén bien, el caso de los animalistas, el caso de los asilos para personas adultas mayores el caso

de los rescatistas, el caso de los refugios para protección a mujeres lo que se les ha suspendido el programa de apoyos que hay presidente, para programas de apoyos civiles, simplemente porque no ha firmado el oficial mayor las facturas o el trámite correspondiente y está detenido ahí en oficialía, es un crimen que se haga eso, cuando todos los días, yo no sé si todos tenemos oportunidad, en lo particular si de ir a los refugios de mujeres, de ir a las estancias de adultos mayores, de ir a donde están dando atención médica a las estancias civiles, de ir con las asociaciones protectora de animales, la verdad es que hacen un extraordinario trabajo y lo poquitísimo que se les da en esta administración que se les regatee es terrible y si le pediría Presidenta su intervención inmediata, con esta persona que yo creo que ya debería de estar pensando, aunque falten tres meses y piquito pues hacer alguna reconsideración en ese departamento. Por otro lado, comentarles pues, que hemos estado pendientes ahí en el suceso que paso en SOTOLAR, esperemos que todo se llere con forme a derecho, lamentable el accidente que ocurrió nuestra solidaridad con la familia de los fallecidos, sabemos que la dirección de SOTOLAR ha estado ahí actuando bien, pero luego se mandan comunicados oficiales de esta administración que nada tiene que ver con el caso, no perder la sensibilidad, se perdieron vidas humanas y hay que estar al tanto, por ultimo comentarles compañeras y compañeros regidores que como lo anuncie mucho e girado un oficio a la oficialía mayor a la tesorería de recursos humanos para hacer la devolución de lo que se me deposito como nomina supongo yo y del tema de la gasolina ahí está, ojala que de aquí se le pueda entregar a las asociaciones civiles a gente que no se le quiere dar lo que por ley le corresponde y que haga usted lo conducente presidenta porque ya esto es una burla para el pueblo de Gómez Palacio. Es cuánto." Se le concede voz a la Décima Cuarta Regidora quien menciona: Décima Cuarta. Buenas tardes, sindico, compañeras y compañero, "más que nada son dos solicitudes, pero antes de eso, si quisiera hacer énfasis en los puntos que acaba de comentar el sindico municipal hace algunas meses personalmente hice un punto de acuerdo, propuse un punto de acuerdo el cual paso, después se decidió el que bajara con los puntos de que no volviera a suceder esta situación, que se les pagara a las personas que estaban despedidas de manera legal, como la ley así lo considera y se quedó en que así va a ser, entonces estamos viendo que al día de hoy se vuelve a la situación, solicitarle nada más presidenta que a los acuerdo que llegamos aquella vez, pues se hagan y se lleren a cabo. Eso es todo. Y en cuanto a las solicitudes que traigo, estuve visitando la colonia 11 de septiembre, tiene una situación muy complicada en esa colonia, tienen meses desde octubre si no mal recuerdo que ellos me comentaron que no tiene luz, la luz de la que ellos toman está en la parte de abajo y no pueden tener refrigerador, no pueden tener aparato de aire porque colapsa el transformador, entonces yo creo que estamos viviendo todos un calor muy fuerte, ellos me

dicen, la leche que compramos en la noche en la mañana ya está agria, como municipio se en parte que no corresponde directamente, corresponde a comisión, pero si podemos apoyarlos, la verdad es una manera muy complicada, no tienen agua, OCTAVIA VA una vez a la semana a llevarles agua para que puedan ellos sobrevivir con los tanques que les llenan ahí, el municipio debemos nosotros, siempre como gobierno por lo menos asegurarle a las persona, tres cosas: el agua, la luz y el drenaje, y ninguna de esas cosas ellos los tienen, sabemos que su situación legal como colina es complicada sin embargo eso no exime que tengan lo mínimo por lo menos entonces si solicitarle: ellos tienen un transformador, no lo están usando, dicen que cuando llego la construcción de la encantada ellos pusieron unos postes de ahí y ellos se quedaron sin luz, entonces lo que ellos solicitan es que ese transformador lo puedan mover hacia donde está el otro que les pueda abastecer a toda esa colonia, entonces la solicitud sería esa presidenta que los apoyemos con ese transformador que ya hay ahí que les dono el municipio ya hace años, pues para que puedan tener ellos esa seguridad y las cosas que ellos necesitan para poder vivir, entonces esa sería la solicitud. La otra hace más ya de un año se acercaron conmigo los colonos del ejido filadelfia solicitando la pavimentación de la calle principal y es fecha que todavía no se les ha tomado en cuenta la solicitud, el oficio fue girado hacia la presidencia municipal al arquitecto Arturo Rodríguez la solicitud de la gente con las firmas, entonces pues también solicitarle presidenta que estaría bien apoyar a esta gente para la pavimentación de esa calle que tiene mucho tiempo requiriendo, esa sería mi solicitud muchas gracias"; se le concede la voz a la Octava Regidora quine comenta: "como el resultado de los recorridos que hemos realizado visitando a las comunidades, me permito presidenta solicitarle su apoyo con respecto a lo siguiente, de los vecinos del fraccionamiento Los Álamos, solicitan el bacheo de lo que es el boulevard Osidoro Leal que anteriormente ya se había propuesto y también lo que es la prolongación Morelos y la instalación de reductores de velocidad en lo que son los accesos en las entradas que se encuentran sobre esa avenida, ya que constantemente, hay riesgo y ha habido accidentes, con el paso del transporte público de los que vienen del periférico y que ellos puedan salir de su cerrada e incorporarse a la vialidad, ese es una. En el Ejido Competencia la reparación del alumbrado y otra observación que me hacían los habitantes del Fraccionamiento Los Álamos es que hay un terreno como que ocupa OCTAVIA VA, dentro de lo que es un pozo un acceso ahí, pero que con el espacio que tienen lo están llenando de vehículos chatarra y ya se está haciendo un acumulamiento de fauna nociva del mal de basura y lo que puede implicar es que se acerque gente a querer saquear esos vehículos y que fueran removidos precisamente al taller municipal, es cuanto".- Pasando a otro asunto, se le concede la voz a la Décima Primera Regidora: "bueno yo sigo como disco rayado pero también siguen las quejas

con la de control canino de que se sustraen perros de propiedades privadas, sigue el maltrato animal, van a control canino y no se los quieren entregar entonces yo me pregunto quién es la Directora para decidir quién se los entregan o no, cuando ya hay un reglamento que tienen que seguir al pie de la letra de que si aparece el dueño, se paga la multa, se hace una responsiva y esto no se lleva a cabo, van tres vueltas, dan tres vueltas a ver si se lo quieren regresar, a ver si los tienen así, entonces es una continua queja de que si la directora decide cual perro sale y cual no, entonces desde el principio de la administración, sabemos dónde está el mal y no lo hemos erradicado, pues si le volvería a pedir como todas las semanas, pues que se tomen cartas en el asunto con esta señora, es cuanto presidenta"; el Sr. Secretario del Ayuntamiento comenta que con estas participaciones termina la primera Ronda y se abra la Segunda Ronda, se le concede la voz al Décimo Segundo. Regidor quien menciona: "Secretario vi con mucho interés lo que hizo mi amigo el Síndico de regresar su sueldo porque esto está muy torcido, pues que padre no, yo hace tiempo propuse al inicio de esta administración, algo de más profundidad, no algo de impacto mediático, yo propuse que los directores y directoras, no ganara más que un regidor y en ese momento mi amigo Omar, desestimo mi propuesta y bueno, yo creo que hoy, para enderezar un poquito el barco como dice mi amigo el Síndico, vuelvo a proponer este tema ¿por qué viene a colación? Lo hemos hablado en varias ocasiones en las diferentes comisiones, la nómina del ayuntamiento esta sobregirada hoy ya es un problema para esta administración y para las siguientes administraciones seguirá siendo un problema, tenemos que actuar de fondo, tenemos que atacar el asunto desde la profundidad desde donde se está generando que son que son en los sueldos, mis propuestas son en ese sentido que se analice el tema y que se tome el sueldo de los directores para que no gane más que un regidor y de esta forma poder darle más viabilidad y que nosotros como cabildo y ayuntamiento seamos los primero en generar el poder dar el ejemplo y de ahí poder entonces dialogar con el sindicato y ver este tema de los sueldos, porque si algo ha manifestado el sindicato es estamos de acuerdo ¿Por qué empiezan con nosotros? ¿por qué no empiezan ustedes? ¿por qué no empiezan los del cabildo?, entonces dando un paso de buena voluntad, dando un paso para hacer mejor las cosas, pues que primero nosotros topes el sueldo de los directores, y yo propondría en reducirnos el sueldo los regidores en un 20% número uno, y numero dos que todos los regidores ganen lo mismo que gana un regidor y de esta forma mover un impacto directo en las finanzas públicas, me da mucho gusto lo que hizo mi compañero Omar, pero creo que debe haber algo de mayor profundidad porque el siguiente Síndico pues no creo que este regresando su sueldo y los siguientes regidores, entonces hagamos algo de mayor impacto propongo que se mande a las comisiones que usted considere, secretario y que analicemos el fondo del asunto ¿Qué le parece?"; el Sr. Secretario del Ayuntamiento,

menciona que sería turnarlo a la comisión de Hacienda y Administración Pública. Continúa con la voz el Décimo Segundo Regidor: "solicitarle también, algunos vecinos del Fraccionamiento Los Álamos, me han manifestado que están aumentando los robos, en el fraccionamiento, oficialmente también se hizo una propuesta, iniciando la administración y se logró poner una patrulla en donde está el acceso, pero ya tiene tiempo que no se ve la patrulla, entonces por lo que van en aumento los robos, por lo cual ahí me hacen la solicitud para que se turne la dirección de seguridad pública municipal y vuelvan a poner a esta patrulla que estaba ahí como de vigilancia permanente a la entrada del fraccionamiento, es cuánto".- en replica el Síndico Municipal: "para hace unas precisiones el tema de la devolución del ingreso que me depositaron por supuesto que es una forma de propuesta de todas las situaciones que se han venido detectando, sobre todo al último año a la fecha, pero que también que sin duda pueda ayudar en algo, para precisar lo que comenta el regidor, el esquema administrativo se planteó de manera adecuada yo le he dicho y lo sostengo el mapa de ruta que se generó es correcto, no se consideraba que ningún director ganara más que un regidor o que la Presidenta Municipal, creo que se tomó como referencia el ingreso de la Presidenta Municipal, eso sí se aprobó, así se estableció incluso en el tabulador, pero bueno, estamos viendo que en el ejercicio lo que estamos viendo que hace ahorita el oficial mayor es violentar la ley en el ejercicio es donde más se desvirtúa, necesitamos ver dónde están las situaciones porque la reglamentación esta es hacerla valer desde el inicio de esta administración, yo creo sin duda su propuesta sería interesante para la ciudadanía para todos, además de decirle que el Cabildo de Gómez Palacio si bien es cierto también es de los cabildos que menos ingresos reciben, a ustedes regidoras y regidores son los que menos reciben comparados con otros municipios, incluso si comparamos con la población la población que tiene cada municipio da para que los regidores de Gómez Palacio ganaran más que los de Lerdo y algunos otros aspectos, pero en fin concretando ideas yo creo que es importante regidor si analizar los casos en particular, hay algunas direcciones que se han excedido de alguna manera unilateral o que les han dado esa venía a contratar personal, para incrementar sueldos, para hacer liquidaciones ya hubo una denuncia aquí de una muchacha que se le liquidó con más de medio millón de pesos, esos excesos han sido particulares para algunos funcionarios y se tiene que señalar como lo hemos venido señalando y cuente con que nosotros en lo particular yo apoyaría a todas estas iniciativas con tardísimo gusto, es cuánto"; el Décimo Segundo Regidor: "La propuesta se hizo al principio de la administración, bueno a inicios durante el primer año, porque precisamente algunos regidores detectamos que había varias direcciones independientemente del mapa de ruta en los hechos en ese momento había ya varias direcciones que ganaban más que lo regidores y en ese momento se hizo esa propuesta y si

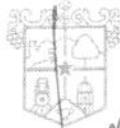
el tope fue sueldo de la Presidenta, pues el sueldo de la presidenta es el doble de un regidor tal vez ahí está el meollo ¿verdad?"; se le concede la voz a la Décima Primera Regidora: "agregando también en la propuesta de Raquito, de paco de que se hizo desde el principio de la administración, yo también quisiera que así como ganan los directores cada uno que le aplicaran el reglamento que corresponde a sus direcciones, porque muchas veces un director se cree Presidente Municipal, o se cree el rey de su departamento y hace lo que le da la gana, entonces también que se cheque bien que así como ganan, el puesto que están representando, así cumplan los reglamentos, si nos vamos técnicamente el reglamento es el que rige su trabajo y es el que tiene que aplicar, simplemente eso" se le concede la voz a la Octava Regidora: "pues a tres meses de que concluya, la administración y durante todas sesiones, donde se pudo tocar este tema, lo he mencionado lo hemos mencionado y lo hemos señalado y lo hemos mostrado con elementos y con documentos, la administración y sus funcionarios no han sido lo que realmente se esperaba en cuanto a lo de los salarios y de más, desde el planteamiento de la integración de los directores, desde el inicio de la administración, hice el señalamiento que no tienen el perfil adecuado para estar en el departamento que están, primer acto de corrupción es aceptar un puesto para el que no están preparados, lo vimos por ejemplo en la de patrimonio cuando vimos que su carrera es diseño de modas o marketing de modas, pero aparte de eso en lugar de establecer y cumplir con lo que decían la reducción, la eficiencia, la eficacia, el tema del capital humano, los recursos, pues todo fue a la inversa, simplemente en el área de informática, tienen más gente con el mismo trabajo, trabajan menos, no resuelven, pero la nómina está exageradamente inflada con personal que se integró con sueldos de hasta 23 mil pesos, cuando realmente el trabajo sigue siendo el mismo y luego se paró todo en pandemia y siguieron todos generando lo mismo, así por ese tema están por muchas de las direcciones, pero no es de ahorita, ni lo estamos mencionando a tres meses que se acaba la administración ¿Qué le van a resolver en tres meses a la ciudadanía? Si durante todo el tiempo que duro la administración, no le exigieron que cumpliera con su trabajo ¿ya ahorita de que le sirve que le cumpla con el reglamento? Por lo menos que se apliquen y que hagan lo que les toca hacer, ya con eso se daría por bien servido la ciudadanía, pero ni eso hacen, ahora otra cosa, respecto a los salarios de lo que dice porque están unos más altos que otros, aquí yo mencione que incluso había regidores que ganaban más que entre los mismos integrantes del cabildo y con documento y todo se los pase y no he tenido tampoco respuesta, entonces aquí ¿Dónde queda la austeridad, la eficiencia, la eficacia, la formalidad?, si le hemos solicitado a los directores que justifiquen en plena sesión, cuando está presentando su intento de informe no sabe ni si quiera de que se trata, no sabe ni de donde se obtiene los recursos para aplicar un programa, no sabe qué presupuesto tiene, ya se va acabar la

administración, desde un principio le pedimos un informe presupuesto basado en resultados, un informe de lo que le iban hacer en su trabajo al de informática se lo mande desde que empezó la administración es fecha que todavía no me puede contestar, tesorería todavía no me puede contestar y ya ¿a tres meses de que acaben qué pueden hacer?, es cuanto"; se le concede la voz al Séptimo Regidor: "gracias Secretario, es rápido nada más es para una aclaración, efectivamente hay directores que ganan más y lo hicieron desde el primer día que inicio esta administración, la prueba fehaciente que nosotros iniciamos eso, como la directora de la expo feria, es la directora que ganaba más inclusive que la presidenta municipal, aquí lo hicimos saber y es raro que hasta los 2 años 8 meses de esta administración nos queramos dar golpes de pecho, no esto ha pasado desde hace dos años ocho meses y no nada más ella, señalamos como a dos o tres, creo también no estoy muy seguro que al de seguridad pública, pero estoy seguro que la de la expo feria ganaba más que la Presidenta Municipal, entonces no nos demos golpes de pecho, ni creo que sea una buena propuesta a estas alturas porque hay que modificar el presupuesto, se tiene que hacer muchas cosas que ya se realizaron, para que nos descuenten, que yo con mucho gusto, porque también fue una de las peticiones que hicimos, al principio de la pandemia nos descontaran el 50% del salario, punto que nadie acordó, porque les pega en el bolsillo a algunos, unos más que otros, entonces a tres meses modificar el presupuesto es preferible que mejor lo modifiquen a las áreas en donde se las subieron como a la oficialía mayor, que se le subió a más 180 millones de pesos, en su presupuesto, como la presidencia municipal que se le subió más de 60 millones de pesos, en su presupuesto, es mejor quitarles ese dinero que ya no tiene nada que hacer más que en gastárselo en campaña, es mejor modificar ese presupuesto y que se vaya a desarrollo social o a bienestar que porque ahí si se quitaron 10 millones de pesos, entonces no, las cosas no se tienen que hacer con ocurrencias hagámoslas planeadas a tres meses para que ya se vaya esta administración, gracias Secretario"; sobre el mismo tema se le concede la voz al Décimo Quinto Regidor: "lo que venimos diciendo hay que ver todo esto en las comisiones, según como dice allá el regidor Francisco Bardan es de que a tres meses ya no hay nada que hacer pero como se menciona aquí para aclararlo bien, que nos pasen esos listados de esas personas que dicen que se gasta mucho a mí no me consta pero si estaría bien que lo verificáramos y lo viéramos, pero que la comisión encargada d eso, hiciera la petición a donde la tendría que hacer, para que nos hicieran llegar esos documentos. En cuanto a bajarnos o subirnos el sueldo dicen que a veces unos si a veces otros no estamos de acuerdo yo creo cada quien habla dependiendo de sus economías que tengamos cada uno de maestros, porque a lo mejor unos que donan el sueldo están muy solventes su economía personal y hay otros que no hay que decirlo real gente que no estamos en esa postura, otros que a lo mejor ya tienen muchos compromisos con unas personas y que realmente su

sueldo se queda en nada, entonces yo pienso que eso de que nos bajemos el sueldo que nos subamos, yo pienso que sería de muy buena voluntad como dice allá el rancho el maicito, lo dejen para otros y que se abastezca a la población que se tenga que abastecer, es cuanto Secretario".- Por último en desahogo del Séptimo Noveno Punto, el C. Secretario procede la Clausura de la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se da por terminada la sesión, siendo las 13:02 horas del día de su inicio.- Damos fé.-----

----- **CERTIFICACIÓN** -----

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, el suscrito, HÉCTOR FRANCISCO LEÓN EZQUERRA, Secretario del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio con fundamento en el artículo 85, fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, hace constar y certifica que el presente documento, en 9 (- nueve -) fojas útiles, corresponden al contenido del acta de sesión ordinaria No. 117 del H. Cabildo de Gómez Palacio, Durango de fecha 05 de mayo de 2022 y es copia sacada de los archivos que obran en la Secretaría del R. Ayuntamiento. Lo que certifico para los usos y fines legales a que haya lugar en la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a los 8 días del mes de Julio de 2022.--



HÉCTOR FRANCISCO LEÓN EZQUERRA
Secretario del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio

SECRETARÍA
DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO



GÓMEZ PALACIO
DURANGO

2019-2023